ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

REFERENCIA: "CONSTRUCCION DE MEJORAS Y CAMINERO SECTOR LETRAS CORPOREAS" ID 372.754

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 24/2019

CONTRATO Nº 23/2019

En la ciudad de Piribebuy, República del Paraguay, a los 9 días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las 10:30 horas, se reúnen en el lugar de la obra para la recepción de la obra: "**CONSTRUCCION DE MEJORAS Y CAMINERO SECTOR LETRAS CORPOREAS**", por una parte, el Sr. Juan Agustín Fanego Otazú y por otra parte el Intendente Municipal de la Ciudad de Piribebuy, Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo, para dar cumplimiento al contrato en lo referente a la cláusula de **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de los trabajos.----------

Una vez recorrido todos los sectores de trabajo, fueron verificados y constatados que los trabajos que fueron observados en la recepción provisoria fueron ejecutados.----------

Por lo tanto, todos los trabajos fueron ejecutados de acuerdo a las especificaciones técnicas y corresponden a los rubros adjudicados en el Contrato Nº 23/2019 y los mismos no presentan objeciones.----------

La suscripción del presente documento no libera a la contratista de las responsabilidades previstas en el Código Civil de la República del Paraguay.----------

No habiendo otro punto a considerar, firman en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

Sr. Juan Agustín Fanego Otazú
LEGION DE SERVICIOS S.A

Lic. BLAS MANUEL GINI CRISTALDO
INTENDENTE MUNICIPAL

LDS S.A LEGIÓN DE SERVICIOS

RUC: 3514330-4